
	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDNA CRISTINA JACHO CHACON				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 30.339.255		CONTRATO No. 198- 2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO				
OBJETO DEL CONTRATO:				
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.		Durante el periodo contractual cumplimiento a las obligaciones, se realizó atención presencial a las personas en proceso de reintegración especial, regular, proceso de Atención diferencial de los municipios Barrancabermeja, El Carmen de Chucurí, San Vicente de Chucurí, Puerto Wilches, Bajo Simacota, Rio Negro San Rafael de lebrija así Personas en proceso de reintegración especial 20 atendidos Personas en proceso de reintegración regular 5 atendidos Personas en proceso de atención diferencial 3 atendidos+H20:N21		
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.		Durante este periodo contractual, se realiza la revisión de la población asignada y se realizan las siguientes acciones: Se realizan seguimientos a 36 acuerdos de 18 planes de trabajo correspondientes al mes de octubre de las personas en proceso de reintegración especial y regular coda 30-01600, 23-00533CP, 37-00011, 24-00711, 06-00931, 23-02574, 23-02568, 23-00264, 37-00012, 23-02739, 23-02595, 27-00451, 23-02340, 0061-10(D1059) 24-070709CP, 23-02566, 23-02588 24-00744 y 1 plan de acción de la persona en proceso de atención diferencial código S0141-2022 En el transcurso del mes se generaron 56 atenciones psicosociales de forma presencial Actualización de censo familia de 7 personas en proceso de atención diferencial, reintegración regular y especial coda 37-00011, 12-00243, 23-01715, 20-01015, 24-00711, S0141-2022, 06-00931 Aplicación de 16 encuestas de habitabilidad de personas en proceso de reintegración especial coda 30-01600, 23-01715, 23-02739, 23-00601CP, 0316-14 Aplicación de encuesta de productividad a 3 personas en proceso de atención diferencial código S0133-2024, S0141-2022, S0144-2024 Actualizaciones de terminaciones del beneficio de gestión en educación por culminación Coda 20-01015, 23-02640, 37-00012, 23-02595. Actualizaciones de terminaciones del beneficio de FPT por Terminación Coda 23-02640 y por Culminación 23-02595		
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.		Durante el periodo contractual, de manera presencial se continúa con el desarrollo de actividades que cumplan los compromisos con los acuerdos pactados para el mes de noviembre en los planes de trabajo, enfocadas en las dimensiones personal, ciudadanía, habitabilidad, educación y seguridad, de las siguientes personas en proceso de reintegración especial y regular coda 24-00744, 23-01600, 23-02566, 37-00012, 23-02595, 23-00533CP, 24-00744, 23-02566, 24-00709, 23-02562, , 23-02588		
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.		Durante el periodo contractual, de manera presencial se continúa con el desarrollo de actividades que cumplan los compromisos con los acuerdos pactados para el mes de Diciembre en los planes de trabajo, enfocadas en las dimensiones personal, ciudadanía, habitabilidad, educación y seguridad, de las siguientes personas en proceso de reintegración especial y regular coda . 23-02595 JPSAL 5.3.1.3 Implementar acciones para reducir las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida 23-00601CP JPCID7.2.1.2 Reflexionar sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario JPCID 7.2.1.3 Implementar los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en las actividades con víctimas 24-00744 JPHAB 4.5.1.3 Ejecutar acciones para garantizar su seguridad alimentaria JPSEG 8.1.2.1 identificación de redes protectoras; 23-02562 JPSEG8.2.1.2 importancia de los mecanismos de atención y protección JPSEG8.2.1.3 aplicación de las medidas de atención; 24-00709 JPSEG8.1.5.1 identificación de habilidades, herramientas y elementos de resolución no violenta de conflictos. JPSEG 8.1.5.2 importancia manejo de emociones a través de herramientas de resolución pacífica de conflictos; 0061-10(D1059) JP/FAM 3.2.1.1 Explorar proyecto de vida familiar, JPFA 3.2.1.2 Aportes de la familiar en el plan de vida. 30-01600 JPPER 1.3.1.3 Establece vínculos con sus redes de apoyo. 23-00533CP JPCID 7.1.1.3 Relaciona el marco de Justicia Transicional con su proceso jurídico actual JPSEG 8.1.1.1 identificación comportamientos y actitudes personales. 23-02566 JPPER 1.3.1.3 Establece vínculos con sus redes de apoyo. JPSEG8.1.2.1 identificación de redes protectoras. 23-02640 JPCID 7.4.2.1 elaborar conceptos sobre reconciliación como medidas de reparación a víctimas JPCID 7.4.2.2 Reflexionar sobre su rol en el desarrollo de procesos de reconciliación; 27-00451 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario, 8.1.4.2. Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario; . 23-02606 JPCID 7.4.2.2 Reflexionar sobre su rol en el desarrollo de procesos de reconciliación JPCID 7.4.2.3 Participar activamente en espacios de reconciliación 37-00012 JPPRO 2.3.2.1 Conocer productos del sector financiero. JPPRO 2.3.2.2 Reconocimiento de la responsabilidad financiera. 23-02739 JPCID 7.4.1.1 Explorar elementos verbales y no verbales para encuentros con víctimas JPFAM 3.5.1.3 Participación en programas de recreación, cultura y deporte		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDNA CRISTINA JACHO CHACON			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 30.339.255		CONTRATO No. 198- 2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO			
OBJETO DEL CONTRATO:			
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.			
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención..	Durante el período contractual en el marco de la atención psicosocial, en el mes de diciembre se realizó convocatoria telefónica a 20 personas en proceso de reintegración especial, 5 personas de ruta regular y 3 personas en proceso de atención diferencial, ubicados en los Municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches, San Vicente de Chucurí, Simacota (Bajo), El Carmen de Chucurí, Río Negro San Rafael de Lebrija incentivando la participación en actividades mensuales programadas. La convocatoria fue telefónica efectiva, obteniendo como resultado la atención presencial del 100% de la población asignada.		
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el período contractual, no cuento con personas en proceso de reintegración regular para vincular a servicio social		
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el período se realizó revisión oportuna del desembolso del apoyo económico a la reintegración y reincorporación los cuales cumplen con los compromisos adquiridos en su ruta y no presentan ninguna novedad.. Las bases revisadas corresponden Base de Primeros y Segundos desembolsos de la Ruta de Reintegración y la Ruta de Atención Diferencial P		
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante el período, se participó de los siguientes espacios de reunión y capacitación 04 de diciembre Participación de capacitación virtual Lineamientos Terminaciones Reintegración Especial JyP 05 de diciembre Participación de Comité virtual de cierre Maestro Itinerante 12 de diciembre Reunión presencial de equipo de cierre de vigencia 2024		
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el presente período contractual las personas en proceso de reintegración especial y regular no reportan casos de violencia, Sin embargo, se realiza acompañamiento a una persona en proceso de atención diferencial código S0144-2024 a quien, en conjunto con las profesionales de Género ARN y salud, se realizó acompañamiento psicosocial, el cual orienta a la PAD en su proyecto de vida, fortalecimiento de autoestima. igualmente se realiza acompañamiento en el caso de riesgo presentado en el Municipio de Puerto Wilches, caso que se encuentra en evaluación de riesgo por la Unidad Nacional de protección Se continúa con el seguimiento a 5 personas en proceso de reintegración especial cota 24-00744, 24-00711, 37-00003, 23-02739, 24-00744		
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Durante el período contractual, se realizó acompañamiento a correcciones de escritos de perdón a las víctimas a 4 participantes de reintegración Especial cota 23-02606, 23-02574, 23-02568, 06-00931, 37-00012. Actualización de Informes de avance de 15 informes de avance de los postulados de justicia y paz cota 06-00931, 20-01015, 23-02562, 23-02566, 23-02588, 23-02595, 23-02606, 23-02640, 24-00744, 37-00003, 37-00011, 37-00012, 23-02576, 24-00711, 24-00751. Elaboración de informe final período contractual		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDNA CRISTINA JACHO CHACON			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 30.339.255		CONTRATO No. 198- 2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO			
OBJETO DEL CONTRATO:			
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.			
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo contractual se realizó el registro de la información a través de los aplicativos ARPA y SIRR así: Cargue de 62 acuerdos de 17 planes de trabajo correspondientes al mes de diciembre y enero de las personas en proceso de reintegración especial y regular coda 30-01600, 23-00533CP, 24-00711, 06-00931,37-00012, 23-02739, 27-00451, 0061-10(D1059) 24-00709CP, 23-02566, 24-00744, 37-00011, 12-00243, 23-01715, 20-01015 y tres planes de acción de las personas en proceso de atención diferencial S0133-2024, S0141-2022, S0144-2024 En el transcurso del mes se generaron 56 atenciones psicosociales de forma presencial Actualización de censo familia de 7 personas en proceso de atención diferencial, reintegración regular y especial coda 37-00011, 12-00243, 23-01715, 20-01015, 24-00711, S0141-2022, 06-00931 Aplicación de 16 encuestas de habitabilidad de personas en proceso de reintegración especial coda 30-01600,23-01715,23-02739, 23-00601CP, 0316-14 Aplicación de encuesta de productividad a 3 personas en proceso de atención diferencial código S0133-2024, S0141-2022, S0144-2024 Se realizaron 5 cierres de estados de formación académica Convenio 1243 de 2024 entre la ARN y la UNAD para la implementación del modelo de la UNAD con la estrategia "Maestro Itinerante" coda 27-00451, 24-00709CP, 0061-10(D1059), 27-00451, 24-00709CP, 0061-10(D1059), 23-00601CP, 23-00601CP, código S0141-2022, Actualizaciones de terminaciones del beneficio de gestión en educación por culminación Coda 20-01015, 23-02640, 37-00012,23-02595. Actualizaciones de terminaciones del beneficio de FPT por Terminación Coda 23-02640 y por Culminación 23-02595		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, Salud EPS FAMISANAR, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA. Se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p>NOMBRE(S): INGRID YESENIA GUIOS MOJICA</p> <p>Fecha VoBo: 15 de diciembre de 2024</p> </div>			
EDNA CRISTINA JACHO CHACON			
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co			